

INTRODUCCIÓN

Diversos autores han incluido en sus trabajos algunos aspectos del proceso inmigratorio vivido por los uruguayos en Argentina. Entre ellos el trabajo de Carrón (1980) incluyó datos acerca del perfil social, la dinámica migratoria y la integración de este grupo en Argentina. Luego, encontramos los trabajos integrales de Cerrutti (2009) y de Pacceca y Courtis (2008). En este último, se mencionan dos antecedentes de investigaciones del caso uruguayo: el trabajo basado en fuentes estadísticas de la demógrafa Pellegrino (2000) y en perspectiva psicológica el trabajo de Darré (2007).

Por nuestra parte, agregamos el trabajo de Porta y Sempol (2006) que refiere al exilio político de los uruguayos en la década de 1970, quienes permanecieron durante algún tiempo en Argentina (se trataba de militantes de la organización Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, del Partido Comunista y del Partido por la Victoria del Pueblo) o vivieron de forma clandestina en ese país. También el trabajo de Recalde (2002) que analiza el Centro de Residentes Uruguayos José Gervasio Artigas de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y la reciente propuesta de Merenson (2013). Asimismo incorporamos nuestra investigación acerca de la organización política de los uruguayos en Argentina dirigida al país de origen (Crosa, 2007).

Cabe aclarar que existen diversos trabajos que refieren a diversas comunidades de uruguayos en el mundo, entre ellos, Diconca y Campodónico (2007), Dutrenit Bielous (2006), Stuhldreher, (2011), Moraes Mena (2010) y Martins Moraes (2013), entre otros.

Para reconstruir la historia y características del proceso que nos ocupa, hemos indagado en las investigaciones en Argentina, los trabajos realizados en Uruguay sobre la emigración en ese país y los datos censales de ambos países. Así, accedimos a la información disponible y a partir de ella presentamos algunos aspectos de la historia de la inmigración uruguaya en Argentina.

En este trabajo exponemos las particularidades de este proceso, teniendo en cuenta la información sobre la cantidad acumulada de migrantes, los factores explicativos que en ciertos períodos se relacionaron con acontecimientos en el país de destino y en otros con el país de origen y los perfiles sociales y económicos de esta población inmigrante en Argentina. De esta forma damos importancia a los aspectos estadísticos y a los elementos históricos y económicos en ambos países que conforman el entramado de dicho proceso.

Por último, retomamos el tema desde la Antropología Social, que incluye la perspectiva de los actores, con el objetivo de mostrar las distintas manifestaciones identitarias canalizadas mediante proyectos colectivos como formas de sostener y promover los vínculos con el país de origen, con otros grupos similares en distintos países y con la sociedad receptora en general.

URUGUAY, UN PAÍS DE EMIGRACIÓN

El fenómeno de las migraciones en Uruguay se inscribe en la historia de un país de emigración, así denominado por el sociólogo Aguiar en su análisis pionero sobre la evolución demográfica de Uruguay (1982). Dicho autor señaló que la estructura económica y social del país, consolidada desde su constitución política (1825-1830), tendió progresivamente a la disminución de su población mediante la emigración y la baja fecundidad poblacional. La existencia de límites estructurales en el crecimiento demográfico fue generando excedentes de población, a partir de los cuales se ha desarrollado una histórica propensión migratoria, efectiva sobre todo en períodos de crisis o transformaciones sociales.

Esta situación se remonta al período de inserción de Uruguay en el mercado económico europeo como país productor primario, que tuvo como consecuencia social más importante el desarraigo de la población rural (Jacob, 1969) y la concentración de la propiedad de la tierra bajo el sistema del latifundio y la explotación extensiva (Maubrigades, 2009). En efecto, desde su constitución política y en pleno período de poblamiento y de crecimiento urbano, en especial de Montevideo, Uruguay expulsaba una parte importante de la población nativa y de la inmigración procedente de Europa hacia Buenos Aires, las ciudades del litoral argentino y el sur de Brasil (Aguiar, 1982). Gran parte de estos grupos así expulsados se radicaba en Argentina; de hecho los censos de los años 1869 y 1895 mostraron un incremento en la cantidad de residentes uruguayos. Luego el censo del año 1914 mostró como los residentes uruguayos casi duplicaron su volumen.

EL MODELO AGROEXPORTADOR ARGENTINO

A la mencionada situación expulsiva en Uruguay se sumó la atracción de trabajadores generada por la expansión económica bonaerense y la región circundante en la primera década del siglo XX. Los datos censales argentinos muestran la ubicación preferencial de la inmigración uruguaya en la ciudad y la provincia de Buenos Aires, así como en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

Básicamente estos flujos de población respondieron a la demanda laboral que originó la apertura económica a la producción agropecuaria y al desarrollo y dinamismo del sector exportador. Posteriormente, a partir del censo argentino del año 1980 comienza a vislumbrarse una clara concentración de la inmigración uruguaya en la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Contrariamente descienden las cifras en todas las provincias donde presentaban cierta localización anterior y aumenta la localización en

la provincia de Buenos Aires.

Continuando con la atracción que ejercía Argentina para los uruguayos, en particular su mercado laboral, destacamos su carácter significativo. Es importante el aumento que presentó la inmigración uruguaya a partir del censo argentino del año 1869. El incremento continuó según los registros censales hasta el año 1914, es decir hasta las primeras décadas del siglo XX.

Más aún, en términos comparativos de acuerdo a los estudios realizados en Uruguay se estimó que la población uruguaya en Argentina crecía más que en Uruguay. En efecto en el primer país lo hacía a una tasa media anual del 4% entre 1869 y 1914, mientras la población de Uruguay crecía en un período similar, entre 1860-1908 (según los censos poblacionales uruguayos) a una tasa del 3,2% anual (Aguiar, 1982). También fue notable el volumen de la inmigración uruguaya ya mencionado en relación con la cantidad de inmigrantes procedentes de otros países limítrofes. Fue la más voluminosa registrada hasta el censo del año 1914.

Posteriormente, la disminución de la inmigración uruguaya observada a partir del censo argentino de 1947 volvía a mostrar su estrecha relación con el modelo agroexportador argentino que presentaba dificultades a partir de la crisis mundial del año 1929. Sin embargo, cabe preguntarse por qué los flujos no se dirigieron al sector industrial y de los servicios, que comenzaban a crecer a partir de mediados de la década de 1930, cuando se inició el período de sustitución de importaciones, en particular en la zona metropolitana de Buenos Aires.

URUGUAY, LA SUIZA DE AMÉRICA

La explicación acerca del cese de la inmigración uruguaya, pese a la atracción que siguió ejerciendo el mercado laboral argentino en este período, se encuentra en el país de origen. En efecto, la disminución de los flujos – hasta llegar a su detenimiento casi completo durante la década de 1950 (Aguiar, 1982) – mostró cómo coyunturalmente Uruguay pudo, por un período de tiempo, retener a su población propensa a emigrar. Los procesos industrializadores y burocratizantes abiertos en ese país como respuestas a la crisis de 1929, ofrecieron en este sentido una alternativa al éxodo rural y urbano.

Entre los procesos más destacados remarcamos la expansión del sistema de previsión social (jubilaciones), que permitió liberar puestos de trabajo, y la creación de empleo en la industria liviana (electrodomésticos, textil, alimentos, etc.). Asimismo, se estimó que las restricciones en el acceso de inmigrantes internacionales reservaron a los migrantes internos las oportunidades laborales en el aparato estatal de las ciudades uruguayas

(Nahum *et al.*, 1997).

Se trató del período de expansión del Estado de Bienestar, un contexto muy favorable para la exportación uruguaya hasta el fin de la Guerra de Corea (1955), que le permitió al país disponer de un gran volumen de excedentes invertidos en la sociedad de acuerdo con un proyecto modernizador. También conocido como el Estado batllista, protector y dirigista que propició la urbanización, la expansión educativa, la seguridad social y la movilidad social con el objetivo de crear un país de clase media donde predominara el pequeño propietario, liberal y abierto a las nuevas ideas (Nahum, 1986). Esta temprana modernización en el contexto regional abonó, con cierta dosis de verdad, el relato historiográfico nacional de la excepcionalidad del país que le valió el nombre de la Suiza de América.

Aclaremos que el término Estado batllista remite al proyecto de José Batlle y Ordóñez –presidente de la República Oriental del Uruguay entre los años 1903-1909 y 1911-1915 y líder del Partido Colorado–, quien perfiló una sociedad moderna y democrática similar al Estado de Bienestar. De acuerdo con Real de Azúa, el proyecto batllista promovió una sociedad igualitaria, regida por un Estado distribucionista cuyas agencias eran manejadas por una reciente burocracia, pero intrínsecamente ese modelo “*amortiguaba los conflictos sociales y era políticamente débil*” (Real de Azúa, 1984: 50).

UN HITO EN LA INTEGRACIÓN DIFERENCIAL DE LOS URUGUAYOS

La disminución y el cese de los flujos hacia Argentina registrados en los censos de ese país en los años 1947, 1960 y 1970 mostraron que la inmigración uruguaya quedaba al margen de los procesos más significativos en la historia de la inmigración limítrofe en Argentina registrados hacia mediados del siglo XX. A saber: el aumento en su volumen (50% de incremento según los registros censales de 1947 y 1960), la redistribución espacial hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires y la integración diferencial en el mercado de trabajo.

En cuanto al mercado laboral, tuvo lugar una distribución sectorial por ramas de actividad de la población económicamente activa de origen boliviano, chileno, brasileño y paraguayo. Estos grupos disminuyeron su presencia en el sector agropecuario y en la minería mientras aumentaron, de manera notable, su participación en la construcción, el comercio y los servicios personales. Por último, mermó paulatinamente su ocupación en la industria manufacturera y los servicios básicos quedando así relegados a los trabajos con condiciones más desfavorables (Marshall y Orlansky, 1983; Carrón, 1980).

Por el contrario, la población de origen uruguayo siguió concentrada en un 65% en el sector de servicios y redujo su participación en el sector productor de mercancías (Carrón, 1980). Asimismo, y como consecuencia, se alejó de la nueva clase trabajadora que se estaba conformando. Esta se nutría de migrantes internos e inmigración limítrofe, definidos en términos raciales como cabecitas negras que amenazaban con cambiarle el rostro europeo a Buenos Aires (Ratier, 1971) y generaban toda suerte de imaginarios amenazantes en las clases medias (Rozenmacher, 2000).

EL FIN DEL URUGUAY LIBERAL

Hasta ahora sabemos que la atracción del mercado laboral argentino fue constante para los trabajadores uruguayos. Algunos autores propusieron analizar esta atracción en el marco de los procesos de urbanización característicos de toda la región. Teniendo en cuenta un área ampliada que incluyera a Argentina y Brasil como un sistema urbano regional, se demostraba que las ciudades uruguayas progresivamente perdían peso en dicho sistema (De Sierra, 1977; Petrucelli y Fortuna, 1976; OIM, 2011).

También sabemos que determinados factores en el país de origen pueden operar más allá de los condicionamientos externos, como sucedió hacia mediados del siglo XX cuando el Estado de Bienestar uruguayo retuvo población, y como vuelve a suceder hacia fines de la década de 1960 pero en sentido inverso. En efecto, el censo argentino de 1980 registró un incremento del 50% en el volumen de la inmigración uruguayana respecto del censo de 1970.

Estos datos reflejaron la gran emigración uruguayana de la década de 1970. Según las cifras producidas en Uruguay, entre 1963 y 1975 (período intercensal uruguayo) emigraron 200.000 personas (el 8% de la población total). Su distribución por años de salida presentó el siguiente esquema: 14.000 personas entre los años 1963 y 1967, 62.000 entre 1968 y 1972 y 124.000 entre 1973 y 1975 (Wonsewer y Teja, 1985). De este grupo total, el 66% se dirigió hacia Argentina, en particular Buenos Aires, aunque también comenzó cierta diversificación en los destinos (antes acotados a Argentina y Brasil): Estados Unidos, Europa y Australia (Aguiar, 1982; Wonsewer y Teja, 1985).

Distintos estudios en Uruguay se han ocupado del tema emigratorio en este período, combinando perspectivas económicas y socio-políticas. Por un lado, Aguilar (1982) planteó que se trata de un fenómeno estructural en el marco de un modelo económico y social que tiende en forma progresiva a la reducción poblacional del país. De Sierra (1977) analizó sus causas a partir del descenso sostenido del salario real como factor central en un contexto de estancamiento económico. Filgueira (1989) explicó la emigración como

una respuesta ideológica y cultural al descenso acumulado en la calidad de vida, frente a las expectativas de una población altamente educada y con experiencia de vida urbana. Esta tensión estructural entre la modernización y el estancamiento económico fue de las más críticas en el contexto regional del Cono Sur de América Latina. Por último, Wonsewer y Teja (1985) agregaron que la crisis económica fue acompañada de la toma de conciencia del fin de un modelo de sociedad incorporado durante la primera mitad del siglo XX que culminó con el golpe de Estado civil y militar en el año 1973.

Como resultado de este incremento en el volumen de uruguayos en Argentina podemos distinguir, en la década de 1980, dos corrientes migratorias en dicho país. Una instalada hasta mediados del siglo XX con las siguientes características socio-demográficas: sobre todo femenina, envejecida (57% de la población mayor de 50 años), instruida (56% con más de cuatro años de instrucción) y relativamente retirada de la actividad (tasa de actividad del 41%) (Aguiar, 1982). Otra, posterior, que creció con celeridad en la década de 1970: en su mayoría femenina (Pacceca y Courtis, 2008), joven (entre 25 y 29 años de edad), asalariada (con ocupaciones en la industria, el comercio y los servicios del Área Metropolitana de Buenos Aires) (Aguiar, 1982; Pellegrino, 2000).

TRANSFORMACIONES Y ESTANCAMIENTO DE LA INMIGRACIÓN URUGUAYA

Si analizamos su dinámica y las formas de integración laboral, observamos que la inmigración uruguaya presentó nuevas transformaciones a partir de la década de 1980. En lo que respecta a la dinámica, se infiere de los datos censales argentinos que los flujos continuaron aumentando entre los años 1980 y 1991, a pesar de las complejas circunstancias de esa década (en Argentina, el progresivo deterioro económico y en Uruguay crisis, recuperación económica y retorno democrático en 1985). Una particularidad destacada por Pellegrino es que la emigración uruguaya a Argentina estuvo integrada mayoritariamente por núcleos familiares completos y que no se puede deducir que el patrón migratorio haya implicado "*disociación entre país de trabajo y país de residencia*" (Pellegrino, 2000:18).

A partir de los datos producidos por los dos últimos censos argentinos (2001 y 2010), sabemos que la inmigración uruguaya presentó escaso dinamismo (Cerrutti, 2009). El censo del año 2001 marcó una importante disminución en su volumen y esa tendencia continuó, aunque en menor proporción, según el censo del año 2010. Diversos análisis entendieron que la explicación del cese de los flujos hacia Argentina reside en un cambio en el patrón emigratorio de la población uruguaya hacia otros destinos. El fenómeno de la

emigración en Uruguay no ha cesado. En cifras, se calcula que ese país pierde cada década más del 5% de la población total por emigración. Se proponen estimaciones que revelan un total de 100.000 personas emigradas entre los años 1975 y 1985, 100.000 entre 1985 y 1996 y alrededor de 100.000 personas entre 1996 y 2004, particularmente entre los años 1999 y 2003 (Pellegrino y Calvo, 2005). En este último período los destinos comenzaron a centrarse en Europa y Estados Unidos en desmedro de Argentina (Pellegrino y Cabella, 2005; OIM, 2011). A partir del año 2006, empezó a detectarse un incremento en los volúmenes de retorno de uruguayos relacionado con la crisis europea y con cierto crecimiento económico en Uruguay percibido como positivo para el retorno, lo que plantea un escenario novedoso a futuro (Crosa, De Souza y Diconca, 2012; OIM, 2011; Khollass, 2007; Macadar y Pellegrino, 2007).

En cuanto a la participación de los trabajadores uruguayos en la actividad económica argentina, Pellegrino (2000) registró algunos cambios significativos que siguen las tendencias mundiales del trabajo inmigrante en cuanto a su inserción en los servicios personales y en trabajos de escasa calificación. El patrón de inserción laboral a partir de la década de 1990 ha tendido a aproximarse al perfil del conjunto de la inmigración limítrofe argentina, presentando cierta concentración en el servicio doméstico para las mujeres y la construcción para los hombres.

DINÁMICAS IDENTITARIAS

El camino de la migración se encuentra ligado a los procesos identitarios en general (Radovich, 2009). La construcción de una pertenencia colectiva vinculada a la experiencia migratoria representa un tema clave en las agendas de trabajo que abordan el análisis de las migraciones contemporáneas desde las distintas Ciencias Sociales. A partir de la Antropología Social sabemos que la configuración de identidades en contextos migratorios constituye un proceso simultáneo de integración en la sociedad de residencia y de vinculación con el país de origen (Glick Schiller y Levitt, 2004). Por su parte, se trata de *“nuevas representaciones de su identidad como miembros de una colectividad que se confronta con otra en un nuevo contexto; la tendencia en este caso es a reformular las identidades previas manteniendo la distintividad”* (Bartolomé, 2006: 299).

El análisis de las configuraciones identitarias de la inmigración uruguaya que presentamos aquí se nutrió del trabajo etnográfico realizado entre los años 2004 y 2012, mediante la observación participante, entrevistas, conversaciones focalizadas, consulta y análisis de fuentes secundarias y bibliografía. El trabajo de campo se desarrolló sobre todo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, áreas donde se concentra la gran mayoría

permitió la actividad política pública. En adelante, Argentina fue un contexto propicio para el desarrollo de la identidad y las prácticas políticas, las que se desarrollaron en partidos políticos y sindicatos (entre ellos destacamos el Partido Intransigente, la Central de Trabajadores Argentinos, etc.).

Los ámbitos de militancia que conformaron el movimiento político fueron los comités de base, los sectores y partidos políticos, la “*mesa política*” (cuerpo directivo o de conducción de los espacios antes mencionados) y la comisión de derechos humanos de uruguayos en Argentina. Todos integrados por militantes de la coalición política Frente Amplio de Uruguay. Por un breve período de tiempo, entre los años 2005 y 2006, esta formación política en su conjunto adquirió un funcionamiento autónomo del partido en Uruguay logrando disputar un espacio extraterritorial e incluso una representación parlamentaria.

El movimiento político uruguayo mostró como la ciudadanía no se encuentra en los códigos jurídicos sino en la praxis política, mediante la cual los inmigrantes ponen en cuestión su status dentro de la comunidad de origen (Balibar, 2005). Asimismo, expresó las características de una comunidad con identidad política como elemento de cohesión aun con diferenciaciones internas, límites variables y difusos, tensiones, disputas y conflicto. Por ejemplo, distintos grados de participación y compromiso entre los miembros, variadas conformaciones del movimiento político en sí (lo que dificulta establecer sus límites), etc.

Por el otro, el movimiento social, en especial la constitución de asociaciones voluntarias de migrantes con diversos intereses en torno a la socialización entre compatriotas y la difusión de la historia nacional, la música popular y la literatura uruguayas. Este movimiento tendió al desarrollo de proyectos autónomos de lo político (Crosa, 2013) como modelos de integración a la sociedad receptora y tuvo un auge importante a principios del siglo XXI en un contexto de gran efervescencia social y política en Argentina, y frente al advenimiento de un cambio de signo político en Uruguay en el año 2004. Surge como una propuesta alternativa y constituyó una nueva frontera para la interacción con diversos interlocutores: los propios residentes uruguayos en Argentina y las instituciones estatales. En palabras de sus fundadores: “*Todos veníamos de los comités políticos (...). Queríamos hacer algo diferente. El Frente ya está, ya llegamos al gobierno, ahora somos uruguayos, ya habíamos ganado, ya teníamos el poder, entonces había que abrir, abrir a los uruguayos y atraer más gente que piense distinto (...). Era el momento de hacer otra cosa, de organizar a la gente y hacer actividades sociales*”. La creación de estos grupos emergió en relación con el triunfo electoral del Frente Amplio en Uruguay. La militancia y el proselitismo político, que absorbieron la organización colectiva durante décadas, quedaron en segundo plano con el cambio político. Aparecían nuevos proyectos que podían tener otra adscripción grupal y mayor

convocatoria. También era un instrumento adecuado para la integración en Argentina, donde existe una amplia tradición de asociacionismo inmigrante (Devoto, 2009).

La identificación como inmigrantes uruguayos asociados fue un recurso estratégico para movilizar diversos elementos de su identidad colectiva. Distinguimos tres proyectos un "centro de residentes", una "casa del encuentro" y un "grupo cultural" de carácter literario. Se diferenciaron del movimiento político en pos de otros objetivos, aunque sus miembros fundadores eran militantes del Frente Amplio en Argentina. Remitieron a un cambio importante en la dinámica identitaria de la inmigración uruguaya, hasta entonces centrada en la militancia y el proselitismo, o en expresiones de carácter artístico y asociativo que aparecían como epifenómenos de lo político. Transmitieron valores nacionales, musicales y/o culturales y finalmente literarios e históricos como formas de desplegar "lo uruguayo" en el nuevo contexto de residencia. Fueron las formas que fue adquiriendo la particularidad de "ser uruguayos" en Argentina y sostener determinados elementos que los distinguieron como tales en un momento particular. Puestos a caracterizar estos modelos asociativos, podemos decir que se trata de formas innovadoras y amplias que, sin dejar de lado la cuestión política, le imprimieron otras inquietudes e intereses a la colectividad uruguaya. En definitiva, reconocemos en el movimiento social un cambio identitario importante.

Asimismo asistimos a la creación del movimiento ciudadano que surgió a instancias de las políticas de vinculación del Estado uruguayo con su población emigrada, representado por el Consejo Consultivo de Buenos Aires a partir del año 2006. En él participaron, en mayor o menor medida, los grupos preexistentes (Crosa, 2010). La cuestión estatal es un eje analítico insoslayable porque el accionar de los migrantes obligó a ciertas reformulaciones por parte de los propios Estados (Glick Schiller y Levitt, 2004). En Uruguay se diseñaron políticas migratorias que incluyeron cuatro elementos destacables: 1) un programa de vinculación, denominado Departamento 20 – La Patria Peregrina, que podemos definir como el primer programa estatal de reconocimiento de la emigración uruguaya en su conjunto (existieron programas similares aunque dirigidos a la emigración calificada), 2) una nueva ley de migraciones que incluye un artículo sobre los uruguayos en el exterior y su organización bajo la forma de consejos consultivos (Capítulo XIV de la Ley de Migraciones N° 18.250/2008), 3) un renovado impulso para la implementación del voto extraterritorial mediante un proyecto de ley que logró llegar al debate parlamentario en el año 2007, sin resultado positivo, y un plebiscito o consulta popular en 2009, también infructuoso, y 4) la institucionalización estatal de las políticas migratorias en Uruguay mediante distintos dispositivos ministeriales.

El programa Departamento 20 tuvo por objetivo contener al conjunto de la población emigrada en un proyecto de “reconocimiento y valoración de la ciudadanía más allá de las fronteras” (D20, 2006: 2). Para lograr dicha integración, se diseñó un escenario institucional integrado por la Dirección General de Asuntos Consulares y Vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores en Montevideo, el Servicio Consular de Uruguay en el extranjero y los consejos consultivos: forma organizativa unificada que debían adoptar los emigrados para formar parte de esta política de vinculación. Estos debían regirse por principios democráticos y poseer un reglamento interno para ser reconocidos por la representación consular correspondiente y, por su intermedio, por la Dirección de Vinculación en Montevideo.

Con mucho trabajo e impulso, el Consejo de Buenos Aires comenzaba a existir. En cuanto a sus objetivos e intereses, según consta en la primera gacetilla impresa, fue central la defensa de los derechos políticos extraterritoriales, la seguridad social respecto de la información y la gestión jubilatoria conjuntamente con el Banco de Previsión Social uruguayo y la promoción de planes de turismo social a través del Ministerio de Turismo de Uruguay (CCBA, 2007). También el desarrollo de actividades sociales, culturales y de promoción humana con la colectividad uruguaya, que aspiraban a realizarse en la tan ansiada “*Casa del Uruguay*”. En los documentos elaborados en Buenos Aires con motivo del I Encuentro Mundial de Consejos en Montevideo se mencionaron, asimismo, los acuerdos con compañías de transporte que beneficiaron a los residentes en Argentina y a sus familiares directos y la propuesta de trabajar en conjunto con el Consulado y la Embajada de Uruguay en Buenos Aires en vías de revertir varias problemáticas detectadas. Se mencionó, entre éstas, la relocalización edilicia, la ampliación de sus funciones y la reducción de los costos administrativos.

Las entrevistas y conversaciones focalizadas –además del material gráfico– que fueron parte de nuestro trabajo de campo nos permiten comprender el significado que tuvieron los consejos para sus miembros. Por ejemplo, fue recurrente en los relatos la idea de la unificación de la colectividad uruguaya. Los consejos venían a lograr ese objetivo, en tanto ámbito aglutinador frente a una generalizada autopercepción de la colectividad como “*fragmentada o dispersa*”. Ante nuestras preguntas sobre el sentido de esto, los entrevistados dijeron que los uruguayos nunca tuvieron una “*Federación de Asociaciones como tienen otras colectividades*”. Así, la percepción sobre sí mismos contrasta con la unidad que ven en otros grupos (en general se menciona a los procedentes de Bolivia y Paraguay como más unidos que los uruguayos).

Los consejos fueron concebidos también como un canal de promoción y fortalecimiento de las actividades sociales y culturales de los distintos grupos y asociaciones existentes en Buenos Aires. Según sus miembros, debían “*nuclear asociaciones sociales, culturales y políticas trascendiendo lo que cada*

una de ellas pueda aportar para unificar esfuerzos en pos de espacios mayores de participación ciudadana”.

El ámbito de los consejos consultivos fue positivamente valorado para mantener el vínculo jurídico con el Estado uruguayo y continuar siendo ciudadanos más allá de las fronteras. En este sentido, se evaluaba que las políticas de vinculación migratoria llevadas a cabo por el primer gobierno de la coalición política Frente Amplio fueron *“el primer paso que el gobierno progresista ha dado en buscar la participación de los ciudadanos en el exterior”*. No obstante, existieron visiones críticas entre los propios integrantes referentes a la implementación de estas políticas. Con plena conciencia de sus falencias e inconsistencias, expresaban que *“las políticas de vinculación son compromisos internacionales de Uruguay pero a nadie le importan”*. En este mismo sentido se sostuvo que *“el Consejo Consultivo es el Estado uruguayo buscando la unificación de las asociaciones para bajar políticas públicas”*.

En último lugar, recuperamos al movimiento artístico desarrollado alrededor de las artes carnavalescas. Son características las presentaciones periódicas de las murgas –espectáculo musical, coral y teatral– y las comparsas –expresión artística que incluye baile y música de tambores–. Sus espectáculos se realizan en eventos de la colectividad (por ejemplo, festejos de aniversario de una asociación o un programa de radio, actos de cierre de un evento público, etc.). También pueden ser convocadas por la Embajada y/o el Consulado uruguayos en Buenos Aires con motivo de los festejos patrios por el Día de la Independencia en Uruguay. Cabe destacar que estos grupos se han integrado a la vida carnavalesca porteña; recorren periódicamente algunos barrios de la ciudad de Buenos Aires, participan de eventos especiales como las Llamadas de Candombe anuales en el barrio de San Telmo y el circuito oficial del carnaval de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De forma generalizada encontramos *“murgas de uruguayos en Argentina”*, es decir, murgas que practican y reivindican el estilo montevideano destacando el canto y el ritmo. Habitualmente se trata de un coro de hombres y entre los instrumentos se cuentan *“el bombo”* (instrumento musical de percusión, su timbre o sonido es grave y se usa para marcar o mantener el pulso en diversos estilos de música), *“el platillo”* (también denominado plato, cimbalo o cymbal es un instrumento de percusión en forma de disco circular, cóncavo y de metal, su centro se encuentra agujereado para dejar pasar una correa de cuero o de piel cuya función es servir de asa o abrazadera; en Buenos Aires –a diferencia de Montevideo– es frecuente que el bombo tenga adosados en su parte superior dos platillos) y *“el redoblante”* (instrumento de percusión que posee un timbre estridente y metálico, en comparación con el bombo). Entre este tipo de murgas destacamos Murga por la Vuelta, que se proclama como una de las primeras en Buenos Aires, nacida en el año 1982 dentro de la Asociación de Residentes Orientales José Artigas. Otra

murga muy reconocida es La Renovada. Surgió de un grupo de amigos que habían participado en murgas en Uruguay y de la “*necesidad de reivindicar nuestra cultura oriental*”. Dentro de las murgas evocadas en contexto de entrevista a militantes políticos del Frente Amplio, y a la vez organizadores de asociaciones de diverso tipo, se mencionó “*Con la murga en el alma*” que “*actúa intermitentemente, luego se separaron como grupo y pasaron a llamarse ‘Con alma de murga’*”.

Con respecto a las comparsas cabe destacar su integración a la vida carnavalesca de Buenos Aires. Recorren periódicamente los barrios de San Telmo, Monserrat y San Cristóbal y participan de las Llamadas de Candombe anuales en San Telmo. Este desfile fue organizado a partir del año 2005 por el Centro Cultural Fortunato Lacámara, el Programa Cultural en Barrios y la dirección General de Promoción Cultural del Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comienza en la calle Defensa y Avda. Independencia y finaliza en el Anfiteatro del Parque Lezama. Sus características se asemejan al desfile que tiene lugar en Montevideo, fiesta popular realizada en el mes de febrero en coincidencia con el período de carnaval.

Hemos asistido a la 5° Llamada de Candombe en 2010 acompañados por una vestuarista y un percusionista de una de las comparsas. Según sus comentarios estábamos asistiendo a “*un rito*”, aunque en realidad no veríamos comparsas como en Montevideo sino “*grupos de cuerdas [tambores] con algunas bailarinas y un conjunto de tamborileros*”. El desfile marchaba por la calle empedrada y en las veredas se agolpaban las personas, que miraban, saludaban y bailaban, en general portando banderas uruguayas y tomando mate. Mientras revisábamos con nuestros acompañantes el programa del desfile que anunciaba las presentaciones, consultamos si eran grupos uruguayos. La respuesta fue que “*no son en su mayoría uruguayos porque no vienen de Montevideo, pero son uruguayos que viven en Argentina*”. Queremos destacar la distinción que establecieron entre ser uruguayo pleno venido de Uruguay y ser uruguayo en Argentina, como dos categorías diferentes de una misma nacionalidad.

Retomando las murgas de uruguayos en Buenos Aires, una de ellas, poco invitada a eventos de la colectividad uruguaya y de la Embajada en Buenos Aires a pesar del enorme proyecto cultural que representa, es “La murga rioplatense” (nombre ficticio). Nos anticipamos a plantear que su escasa demanda ha estado relacionada con el hecho de haber creado, desde sus orígenes, un estilo artístico particular, innovador e integrador a la sociedad carnavalesca de Buenos Aires. Forma parte desde su inicio del circuito oficial del carnaval de la Ciudad de Buenos Aires o Carnaval porteño. Se integra así plenamente al país de recepción, Argentina. Se trata de un proyecto cultural que incluye un espectáculo barrial (corso), una murga, un taller de maquillaje,

diseño y confección de trajes y, finalmente, un programa radial dedicado a difundir la fiesta del Carnaval. Este proyecto combina la tradición del Carnaval porteño con las especificidades del Carnaval uruguayo presentando, al mismo tiempo, una serie de innovaciones (por ejemplo elementos del arte circense y ritmos musicales como el tango, el hip hop, etc.) (Crosa, 2011). Se trata de un proceso identitario que conjuga los distintos bagajes migratorios y genera integración a partir de un conjunto de identificaciones colectivas que, por un lado, continúa los lazos con el país de origen y recupera algunos elementos tradicionales del país de recepción y, por otro, despliega configuraciones de diverso tipo que cuestionan los marcos identitarios del carnaval en ambos países involucrados en el proceso migratorio. No obstante, reaviva disputas acerca de las tradiciones, las normas y los valores dentro de la colectividad uruguaya y del carnaval porteño.

En la primera, la murga rioplatense queda relativamente excluida frente a otros grupos artísticos considerados como representativos de la tradición uruguaya. En el ámbito porteño, su inclusión se explica por la presencia de larga data y por las variantes estilísticas que admite el reglamento del carnaval, que permiten incorporar el bagaje cultural migratorio y operan facilitando la participación diferencial de este grupo en la institucionalidad del carnaval porteño. Pero ese mismo reglamento y sus restricciones, creadas para preservar el estilo tradicional, dan lugar a una situación de conflicto permanente alrededor de las variadas concepciones en juego acerca de los espectáculos del carnaval.

A MODO DE SÍNTESIS

En este artículo hemos reconstruido las particularidades del proceso inmigratorio uruguayo abarcando un período de más de 100 años de historia. Presentamos una aproximación a los flujos teniendo en cuenta el conteo censal, un encadenamiento de factores históricos y económicos que propiciaron la inmigración y los perfiles como poblacional en Argentina.

Hemos detectado dos de sus características más importantes: la dinámica de los flujos (inferida del registro censal) y la integración económica. Destacamos que el cronograma de llegadas difiere del conjunto de la inmigración limítrofe. Registramos una diferencia importante en cuanto a la integración en el mercado laboral argentino. La inmigración uruguaya no formó parte de los procesos más significativos en la historia de la inmigración limítrofe ocurridos hacia mediados del siglo XX. Por esta razón, entendemos que también quedó relativamente relegada de los procesos de estigmatización racial o étnica que marcaron a las nuevas clases trabajadoras durante ese período.

La información más reciente acerca de la inmigración uruguaya contiene algunas características destacables. El escenario actual continúa localizado preferentemente en Buenos Aires, donde se ubica el 90% de los residentes. En su mayoría (47%) viven en la provincia. El perfil por edad presenta una clara concentración en los grupos de 25 a 49 años de edad y, en segundo término, de 50 a 64 años. En directa relación con esa composición por edad hay un predominio de mujeres.

La particularidad de este grupo, si tenemos en cuenta los parámetros demográficos destacados en diferentes estudios, ha sido su similitud con las características de la población total de Argentina.

En cuanto a las dinámicas identitarias que fue adquiriendo este grupo, relevadas mediante el trabajo etnográfico desde la Antropología Social, nos preguntamos cómo las personas constituyen un nosotros dentro de un proceso migratorio y cómo representan esa pertenencia grupal. Con este objetivo nos centramos en el análisis del asociacionismo uruguayo en Argentina a través de las personas y los proyectos que lo sustentan. Primero, ubicamos la centralidad del movimiento político dirigido a sostener el vínculo jurídico con el país de origen. Segundo, nuevas configuraciones identitarias descentradas de lo político y abocadas a la creación de asociaciones voluntarias de residentes en un contexto particular. Tercero, nos referimos al movimiento ciudadano vislumbrando el rol y la injerencia del Estado uruguayo en la reconfiguración del asociacionismo preexistente. Por último, el movimiento artístico fue el más ligado a la sociedad receptora, en particular, mediante sus expresiones relacionadas con la fiesta del Carnaval.

.....0.....0.....

BIBLIOGRAFÍA

Aguar, César

1982. *Uruguay: país de emigración*. Montevideo: Banda Oriental.

Balibar, Étienne

2005. *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. Barcelona: Gedisa.

Bartolomé, Miguel

2006. *Procesos interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Carrón, Juan

1980. "Factores de atracción de la inmigración de origen limítrofe existente en la Argentina". En: *Migración y desarrollo*, N° 5. México: CLACSO, pp. 482-518.

Cerrutti, Marcela

2009. *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Población, Ministerio del Interior.

Crosa, Zuleika

2007. *Inmigrantes uruguayos en Argentina. Participación en la política uruguaya, a través de organizaciones partidarias*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Mimeo. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Crosa, Zuleika

2010. "Políticas estatales de vinculación y retorno de emigrados. El caso de la inmigración uruguaya en Argentina: entre la ciudadanía peregrina y la promoción del desarrollo". En: *VI Jornadas de Investigación en Antropología Social*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Crosa, Zuleika

2011. "Dinámicas identitarias y modelos de integración en el movimiento asociativo de uruguayos en Argentina. 'Hicimos la murga rioplatense para integrarnos al barrio y empezar a vivir'". En: *Papeles de trabajo*, N° 31, Rosario: UNR.

Crosa, Zuleika

2013. "Configuraciones de la inmigración uruguaya en Argentina: de la organización política a la patria peregrina". En: *Cuadernos*, N° 23, Buenos Aires: INAPL (en prensa).

Crosa, Zuleika; de Souza, Lydia y Diconca, Beatriz.

2012. *Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Inmigrantes y retornados. Acceso a Derechos económicos, sociales y culturales*. Montevideo: OIM. MIDES. Udelar.

Darré, Silvana

2007. "La cultura de la emigración. Situación y perspectivas de la diáspora uruguaya en Argentina". En: *Jornada Uruguay, Migraciones Internacionales*. Montevideo: Udelar.

Devoto, Fernando

2009. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

De Sierra, Gerónimo

1977. "Migrantes uruguayos hacia la Argentina". En: *Migración y desarrollo*, N° 5, Buenos Aires: CLACSO.

Diconca, Beatriz y Campodónico, Gabriela

2007. *Migración uruguaya: un enfoque antropológico*. Montevideo: UdelaR, FHCE, OIM.

Dutrenit Bielous, Silvia

2006. *El Uruguay del exilio, gente circunstancias y escenarios*. Montevideo: Trilce.

Filgueira, Carlos

1989. *Uruguay y la emigración de los '70*. Montevideo: Banda Oriental.

Glick Schiller, Nina y Levitt, Peggy

2004. "Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad". En: *Migración y desarrollo*, N° 4, México: Red Internacional de Migración y Desarrollo.

Jacob, Raúl

1969. *Consecuencias sociales del alambramiento (1872-1880)*. Montevideo: Banda Oriental.

Koolhaas, Martín

2007. "Magnitud y características de la migración de retorno en Uruguay. 1986-2006". En: *Programa de población. Unidad Multidisciplinaria*. Montevideo: FCS. Ude-laR.

Maubrigades, Susana

2009. "Intentos de Reforma Agraria, el latifundio como héroe o mártir. Uruguay entre 1870 y 1915". En: *Fundação de Economia e Estatística. Río Grande do Sul: FEE. SEPLAG*.

Macadar, Daniel y Pellegrino, Adela

2007. *Informe sobre migración internacional en base a los datos del modulo migración de la Encuesta Nacional de Hogares ampliada*. Montevideo: UNFPA. UNDP. INE.

Moraes Mena, Natalia

2010. *Transnacionalismo político y nación el papel del Estado y la sociedad civil migrante en la construcción de la trans-nación uruguaya*. Tesis de Maestría. Granada: Universidad de Granada.

Marshall, Adriana y Orlansky, Dora

1983. "Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980". En: *Desarrollo Económico*, N° 89, Buenos Aires: IDES.

Martins Moraes, Alex

2013. "Cuando estar no es ser: dramas marginales y las (paradójicas) cartografías del poder soberano en la frontera brasileño-uruguaya. En: *X Reunión de Antropología del MERCOSUR*. Córdoba: UNC.

Merenson, Silvina

2013. "A los uruguayos nos gusta ser diferentes. Migración, distinción y desigualdad entre 'los uruguayos' en Buenos Aires". En: *X Reunión de Antropología del MERCOSUR*. Córdoba: UNC.

Nahum, Benjamin

1986. *La época batllista 1905-1929. Historia uruguaya. Tomo 6*. Montevideo: Banda Oriental.

Nahum, Benjamín; Frega, Ana; Maronna, Mónica y Trochon, Ivette

1997. *El fin del Uruguay liberal. 1959-1973*. Montevideo: Banda Oriental.

OIM

2011. *Perfil migratorio de Uruguay 2011*. Montevideo: FCS. UdelaR.

Pacecca, María Inés y Courtis, Corina

2008. *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas*. Buenos Aires: CELADE- CEPAL.

Pellegrino, Adela

2000. "Informe sobre el perfil de los uruguayos censados en la Argentina en 1991". En: *Documento de Trabajo*, N° 42, Montevideo: FCS. UdelaR.

Pellegrino, Adela y Cabella, Wanda

2005. "Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004". En: *Serie de Documentos de Trabajo*, N° 70, Montevideo: FCS. UdelaR.

Pellegrino, Adela y Calvo, Juan José

2005. "Veinte años no es nada...". En: Caetano, Gerardo (Dir.) *20 años de democracia. Uruguay 1985-2005: miradas múltiples*. Montevideo: Taurus, pp. 251-268.

Petrucelli, José y Fortuna, Juan

1976. *La dinámica migratoria en el Uruguay del último siglo. 1875-1975*. Montevideo: CIESU.

Porta, Cristina y Sempol, Diego

2006. "En Argentina: algunas escenas posibles". En: Silvia, Dutrenit Bielous. (Coord.) *El Uruguay del exilio gente circunstancias escenarios*. Montevideo: Trilce, pp. 98-130.

Radovich, Juan Carlos

2009. "Identidad y Migraciones: una perspectiva desde los grupos domésticos indígenas en la migración rural-urbana". En: *10º Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural*. Rosario: UNR.

Ratier, Hugo

1971. *El cabecita negra*. Buenos Aires: CEAL.

Real de Azua, Carlos

1984. *Partidos, política y poder en el Uruguay*. Montevideo: FHyC. UdelaR.

Recalde, Aranzazu

2002. “Los inmigrantes de origen latinoamericano en la ciudad de La Plata”. En: Maffia, Marta (Ed.) ¿Dónde están los inmigrantes? *Mapeo sociocultural de grupos de inmigrantes y sus descendientes en la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Ediciones Al Margen, pp. 179-207.

Rozenmacher, Germán

2000. (1962). “Cabecita negra”. En: Olguín, Sergio (Comp.) *Perón Vuelve. Cuentos sobre peronismo*. Buenos Aires: Norma, pp. 29-40.

Stuhldreher, Amalia Margarita

2011. “Migrantes transnacionales presencias y ausencias en la construcción dialéctica de la nación uruguaya”. En: Pizarro, Cynthia (Coord.) *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate*. Buenos Aires: Ciccus, pp. 161-184.

Wonsewer, Inés y Teja, Ana María

1985. *La emigración uruguaya. 1963-1975. Sus condicionantes económicas*. Montevideo: Banda Oriental.

Fuentes secundarias

CCBA. 2007

Boletín N° 1. Mayo. Buenos Aires: Consejo Consultivo Provisorio de Buenos Aires.

Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas (1869-2010). Argentina: INDEC.

D20. 2006

Departamento 20 - La Patria Peregrina. Montevideo: Ministerio de Relaciones Exteriores.